

TRUJILLO, LA CIUDAD QUE NO ENVEJECE*

Por MARIO BRICEÑO PEROZO

Hoy celebra Trujillo dos efemérides ligadas íntimamente a su vida, la primera que se contrae a su nacimiento como ciudad, son los cuatrocientos veinte y siete años de haber venido al mundo de la geografía y de la historia, un inolvidable 9 de octubre de 1557; y la segunda, los ciento setenta y cuatro años de haber tomado la forma de provincia y haberse estructurado como entidad republicana. Y ese también es un día inolvidable, el 9 de octubre de 1810. ¿Cuál de los dos más importante? ¿El de la natividad del pueblo que lo hace español o el de la libertad que lo transforma en conglomerado digno? Los dos son igualmente memorables porque se enlazan armoniosamente, ya que sin el primero no hubiese devenido el segundo. De aquí, pues, que el 9 de octubre sea para nosotros un día triunfal.

Es de recordar que el 9 de octubre de 1813, Bolívar ultima en Valencia los preparativos para conducir a Caracas el corazón del combatiente neogranadino Atanasio Girardot, aquel que cayó como un coloso en la cima de Bárbula, el 30 de septiembre anterior, al clavar allí el pabellón de la libertad. El 14 del citado octubre, ya en Caracas la preciada reliquia, se le depositó con gran solemnidad en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral. Atanasio Girardot, doctor y coronel, era un joven valeroso y lleno de ilusiones como lo fueron todos los que acompañaron a Bolívar en la gloriosa Campaña Admirable, y se ligó a la historia de Trujillo, porque en su seno descolló como magistrado al organizar el gobierno de la provincia que salía de la dominación española para acogerse por segunda vez al régimen independiente. Cuando Bolívar llega a esta ciudad el 14 de junio de 1813, ya Girardot que estaba aquí desde el 10 anterior, como jefe de la vanguardia, había reunido el ayuntamiento y había dispuesto todo lo concerniente a la administración de Trujillo. Lo que hizo Girardot fue aprobado sin reservas por Bolívar. Y Girardot descolló también como guerrero en los combates de Carache y Agua de Obispos, al vencer gallardamente, el 20 de junio del citado año 13, al coronel realista don José Cañas.

* Este trabajo fue leído por su autor en la sesión solemne celebrada por el Concejo Municipal del Distrito Trujillo, el 9 de octubre de 1984, con motivo de los 427 años de la fundación de la ciudad y los 174 de la Independencia de la Provincia.

Con motivo de las efemérides, se hace propicio recordar los hechos más sobresalientes que conforman la historia de la región y recordar, igualmente, a los varones que fueron médula de esos hechos porque el relato los hace actuales y los muestra como el mejor paradigma que se puede ofrecer a los jóvenes del presente y a los de las generaciones del porvenir, llamados por mil razones a copiar las virtudes de aquellos antepasados y a ser, por los caminos de la superación, mucho mejores que nosotros.

Trujillo es nombre que tiene sus raíces en la más rancia estirpe hispánica. Los conquistadores y colonizadores que a este valle vinieron la tallaron a imagen y semejanza de la urbe española de la que es homónima. Allá, de donde ellos vinieron, la historia se cuenta por milenios, el más asombroso es el del idioma, el de las Castillas, el nuestro, que emergió del latín y del vascuence con la fuerza y sonoridad de un río que nace cantando y que se ensancha hasta hacer imponderable su caudal extraordinario. Por eso desde el monasterio de San Millán de la Cogolla, el 17 de noviembre de 1977, se anunciaron los mil años de la lengua española y esto lo celebraron a lo largo y ancho del mundo más de trescientos millones de hispanohablantes.

La edad de la Trujillo hispana es mayor que la del idioma, puesto que los primitivos habitantes de la región dejaron rastros que se ubican en la Pre-historia, concretamente en el Eneolítico y al buscar más adelante los orígenes etimológicos del nombre de la ciudad, se habla de Turgalium, que en el lenguaje de los iberos —una de las comunidades aborígenes más antiguas de la Europa occidental— significa lugar escaso de agua; se menciona también la época romana, la del emperador Julio César, de quien se dice que fue el verdadero fundador de Trujillo y entonces el nombre lo derivan de Turrus-Juliae o sea la Torre de Julio César, porque para los generales del imperio Trujillo en sí fue torre inexpugnable sobre recias y ciclópeas murallas. Bajo el dominio de los árabes —y no olvidemos que la ocupación islámica duró en España desde el año 711 en que acaba la dominación visigoda, hasta 1474, setecientos sesenta y tres años, casi ocho siglos— a Trujillo se la denominó Torgiela. El año de 1430, el rey Juan II de Castilla, otorgó a Trujillo el título de ciudad. En 1478 en Trujillo se radicaron los reyes católicos Fernando e Isabel para dirigir la guerra contra el reino de Portugal, en manos de Alfonso V, el africano, esposo de Juana la Beltraneja, con quienes se dirimía un problema de orden dinástico por el trono de Castilla; después de las famosas batallas de Toro —1º de marzo de 1476— y Albuera —24 de febrero de 1479— en que resultaron totalmente vencidos los portugueses, se firmó en la murada villa el Tratado de paz de Trujillo el propio año de 1479. Es curioso observar que de parte del monarca lusitano estuvieron el arzobispo de Toledo, el Cardenal Mendoza y el obispo de Evora, quienes cambiaron el báculo por la espada y pelearon ardorosamente, pero esto no disminuyó la fe de la reina Isabel, quien después de la victoria alcanzada en Toro, ella que para el instante se hallaba en Tordesillas, se fue descalza a la iglesia de San Pablo, en las afueras de Tordesillas, en acción de gracias al Todopoderoso por haber concedido a sus ejércitos tan sonado triunfo.

De la muy noble y muy leal ciudad de Trujillo salieron los más recios guerreros que defendieron el poder de los reyes católicos Fernando e Isabel y el crecido imperio de Carlos I de España y V de Alemania. De esa familia de titanes son Diego García de Paredes y Torres, el Hércules y Sansón de Extremadura, y Francisco Pizarro, quienes se distinguen como valientes oficiales del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, campeón en la campaña de Italia. Y de Trujillo saldrán para la conquista y colonización de las Indias Francisco Camargo, Francisco de las Casas, Francisco Pizarro —ya mentado— y tres de sus hermanos; Francisco de Orellana, y el hijo homónimo del Hércules y Sansón de Extremadura, Diego García de Paredes. Camargo está con Hernán Cortés en México y es el que quema las naves a mediados de 1519; de las Casas funda a Trujillo de Honduras, el 18 de mayo de 1525; Francisco Pizarro funda a Trujillo del Perú, el 1º de marzo de 1535; Orellana descubre el Amazonas, el río más caudaloso del mundo, en 1542; y García de Paredes funda a Trujillo de Venezuela, el 9 de octubre de 1557. De las ciudades fundadas en Indias con el nombre de Trujillo, la nuestra es la más joven de las tres, pero como las otras tiene el sello indeleble de la Trujillo peninsular y en la sangre de sus hijos están las altas virtudes de los hidalgos capitanes extremeños.

Para un relato de la historia de Trujillo, hemos considerado que una ciudad como la nuestra tan cargada de hechos memorables, puede muy bien cifrarse ese relato tomando los siglos como puntos de referencia. Porque si a ver vamos, Trujillo llena con sus ejecutorias todas y cada una de las centurias que jalonan su vida benemérita.

El siglo XVI, dejamos atrás las naciones aborígenes, las que como los iberos de la pre-historia y de la protohistoria españolas, desempeñaron en nuestro medio un papel de primer orden en los conglomerados primigenios que poblaron nuestro territorio. En lo atinente a Trujillo, nuestra raíz está en los cuicas, raíz que nos llena de orgullo, porque ellos también fueron reservorio de virtudes. De ellos deriva el trujillano el coraje, el amor entrañable a la tierra, el espíritu de solidaridad, la vocación de servicio y la lealtad.

El siglo XVI comienza para nosotros con las exploraciones que se hacen en tierra cuicas por parte de los jefes españoles que vienen de El Tocuyo; antes cuando se organizaron en Coro las expediciones para explorar el interior de la provincia, los gobernadores y capitanes generales alemanes apuntaron hacia el sur y los llanos hasta internarse en el Nuevo Reino de Granada y hacia oriente, en Maracapaná. También, al poniente recorrieron el litoral del Lago de Maracaibo.

Del Tocuyo —ciudad fundada por Juan de Carvajal, el 7 de diciembre de 1545— salió el Lic. Diego Ruiz de Vallejo con el encargo de buscar minas en el territorio de los cuicas, esto fue el 11 de octubre de 1548. Era gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela el Lic. Juan Pérez de Tolosa y su Teniente General Juan de Villegas. Ruiz de Vallejo hizo el recorrido que se le encomendó, no fundó ningún pueblo, pero informó que había hallado muchos indios y caciques con poblaciones bien asentadas y que encontró oro cerca del valle del río Boconó.

Después vendrán nuevas incursiones. Y entre 1557 y 1569 la ciudad de Trujillo deambulará por el territorio de la nación Cuicas, en hombros de los recios soldados españoles hasta que al fin fija su asiento definitivamente en el estrecho valle que circundan el río Castán y la quebrada de Los Cedros. Es Trujillo de Nuestra Señora de la Paz, la misma urbe que hoy habitamos.

No existe acta fundacional, como no la tienen las otras urbes de los Andes, empero una tradición amasada por la relación oral y por documentos posteriores, evidencian que Trujillo es la primogénita de la Cordillera, ciudad nacida el 9 de octubre de 1557 en brazos de Diego García de Paredes; le sigue Santiago de los Caballeros de Mérida, fundada el 9 de octubre de 1558 por Juan Rodríguez Suárez; San Cristóbal, fundada el 31 de marzo de 1561 por Juan de Maldonado; y, La Grita, fundada el 22 de abril de 1576, por Francisco de Cáceres.

El primer cabildo de Trujillo, al menos del que tenemos noticia documentada, es el que se celebró el 27 de octubre de 1570. Eran alcaldes de la ciudad los muy magníficos señores Diego de la Peña y Juan de Segovia, y actuaban como regidores Juan de Bonilla y Francisco Terán y como Procurador General Francisco Pérez. Estos hombres son los que, de acuerdo con la legislación indiana, le dan forma jurídica a la ciudad; en nombre del Rey fijan el asiento, aprueban todo lo realizado hasta esa fecha en cuanto a fundación y reedificación, le confirman el nombre de Trujillo de Nuestra Señora de la Paz, señalan jurisdicción y términos, zonas para ganado, ejidos, labranzas, molinos, huertas, baldíos y realengos, solares, etc. Los términos de la urbe comprendían todo lo que es en la actualidad el territorio del Estado Trujillo, sin las mutilaciones, claro, que le han hecho nuestros vecinos. Y ese cabildo es fundamental porque cuando visita la ciudad el gobernador y capitán general de la Provincia de Venezuela, don Diego de Osorio, el único documento que le presentan los trujillanos para identificar a la ciudad es el acta del 27 de octubre de 1570. Osorio se reunió con el cabildo el 15 de febrero de 1595 y permaneció en Trujillo el tiempo necesario para ordenar su gobierno y confirmar muchas de las cosas dispuestas por los cabildantes trujillanos. Para entonces era alcalde ordinario el capitán Andrés Sanz; alférez mayor, Don Juan Pacheco Maldonado; Juez Lic. Bartolomé Juárez; alguacil mayor Francisco Gómez y regidores Gaspar Corneles y Alonso Mateos. El escribano del rey y del cabildo era don Miguel de Baena. Recuérdese que el general Diego de Osorio fue un excelente gobernante, persona muy ilustrada y con un gran sentido de la administración real. Con él vino a Caracas don Simón de Bolívar, el viejo, a quien las ciudades de Venezuela, entre estas Trujillo, designan en 1589 Procurador General ante la Corte, con miras a alcanzar mayor autonomía y mejoras de orden material para los pueblos. Osorio, a falta de la pecunia usual, estableció que las perlas de Margarita se utilizaran como moneda. Durante su estada en el interior, en ese mismo año de 1595, Caracas fue ocupada y saqueada por los filibusteros que capitaneaba el inglés Amias Preston. La dignidad de la ciudad de Diego de Losada la salvó un hombre, que él solo era un ejército, todo un ejército de idealistas como los que pondrá Cervantes tras don Alonso de Quijano; ese hombre fue Alonso Andrea de Ledesma, de los fundadores de Trujillo en 1557 con García de Paredes, y con Francisco Ruiz en 1559. En Tru-

jillo todos recordamos a Andrea de Ledesma por su hazaña singular y por uno de los mejores trabajos históricos y literarios del más insigne de nuestros ensayistas. Es libro de cabecera para todo trujillano *El caballo de Ledesma* de Mario Briceño-Igarorrry. En ese corcel indómito, sin arneses y sin bridas, cabalga eternamente la Venezuela libre, soberana y democrática.

Tres hechos del siglo xvi que no podemos pasar por alto: 1º La Primera causa penal que se incoa en Venezuela, comienza por la querrela que introduce por ante el Teniente de Gobernador en la Provincia de Cuicas, Diego García de Paredes, el alcalde de la ciudad Gonzalo de Osorio contra Alonso Pacheco, por varios delitos, entre otros lo que podríamos llamar irrespeto y desacato a la autoridad del alcalde. El juzgador Paredes, después de cumplidos los trámites del juicio, condena a Pacheco a la pena de destierro perpetuo, a la pérdida de los indios de su repartimiento y al pago de las costas procesales (agosto-septiembre de 1560). El gobernador Pablo Collado revocó el fallo de Paredes —21 de julio de 1561— y dispuso que Osorio pagase los gastos a que dio lugar el juicio. En última instancia la Audiencia de Santo Domingo confirmó la decisión de Collado y designó a Pacheco regidor perpetuo de Trujillo. 2º El primer caso de asilo político que se registra en Hispanoamérica, cuando a finales de octubre y comienzos de noviembre de 1560, Trujillo ampara a Juan Rodríguez Suárez condenado a muerte por la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y, 3º la presencia de Lope de Aguirre en Nueva Segovia de Barquisimeto y la impotencia del gobernador Lic. Pablo Collado, movió a los trujillanos, llamados de urgencia a incursionar contra Aguirre. El llamado lo había hecho don Diego Gutierre de la Peña, a quien Collado había nombrado capitán general. Los trujillanos acaudillados por Diego García de Paredes, se unieron posteriormente a las fuerzas que de Mérida llevó el capitán Pedro Bravo de Molina y después de varias escaramuzas cayó Aguirre en poder de García de Paredes. Se cuenta que descuartizado el tirano, conforme a la justicia española, la cabeza fue a dar al Tocuyo y de las manos, la derecha la llevaron los soldados de Bravo de Molina a Mérida y la izquierda la trajeron a Trujillo los bravos de García de Paredes. Esto inspiró a un periodista trujillano para barruntar en medio a la efervescencia política de 1936, que por eso del destino de las manos de Aguirre, los trujillanos son más izquierdistas que los merideños. En cuanto a educación y cultura, en el xvi se funda en Trujillo la escuela de *Arte y Teología* —1576— para enseñar gramática y formar sacerdotes. De ese instituto salieron los primeros clérigos venezolanos, entre éstos el boconés Pedro Graterol. La fundación del plantel se debió al tercer obispo de Venezuela Fr. Pedro de Agreda. Para esa misma época, entre 1576 y 1581, surgen los conventos de San Antonio de Padua y Santo Domingo de Guzmán.

En el siglo xvii continuará el incremento de la enseñanza con el convento Regina Angelorum autorizado en 1599. Lo dirigieron tres de las monjas reginas que operaban en Santo Domingo; se trasladaron a Trujillo protegidas por el gobernador y capitán general Francisco de la Hoz Berrío, 1616-1621, y el obispo Fr. Juan de Bohorques, 1613-1618. Tuvo edificio propio y capilla en 1617.

Trujillo recibe la visita de grandes figuras de la Iglesia como los obispos Fr. Antonio de Alcega, el 8 de diciembre de 1607; Fr. Gonzalo de Angulo, 1624; Fr. Mauro de Tovar, 9 de enero de 1653; Fr. Alonso de Briceño, 1661 y Fr. Antonio González de Acuña, segundo semestre de 1681. Briceño y González de Acuña murieron en esta ciudad. El más ligado a esta tierra fue sin duda Briceño, quien despachó todo el tiempo de su obispado en Trujillo, no fue a Caracas. Antes había tenido la mitra de Nicaragua de donde salió para Venezuela. Desembarcó en Maracaibo y de allí tornó a Trujillo, llegó aquí y tomó posesión de la diócesis el 14 de julio de 1661, la que gobernó hasta el instante de su fallecimiento, 15 de noviembre de 1668. De la Orden de San Francisco, nacido en Santiago de Chile, Briceño era teólogo y filósofo; un sabio, un humanista con fama bien ganada en España y en Hispanoamérica. 13º obispo de Venezuela, le llamaban *Scotulum*, por su conocimiento profundo del Doctor Subtilis, Johannes Duns Scoto, egregia figura de la filosofía escolástica. Cuando llegó a Trujillo ya Briceño había publicado en Madrid su obra *Controversias*, estudios de Teología y Metafísica, en dos tomos uno de 738 páginas y el otro de 565 que escribió originalmente en latín. La traducción al castellano se la debemos, en 1955, al Prof. Dr. Juan David García Bacca.

Para el siglo XVII de que hablamos Trujillo era no sólo por sus ilustres institutos y por los sabios catedráticos de que disponía, toda una academia, era también por su agricultura y cría, por su industria, su situación para el comercio y el alto nivel de sus gentes, la más relevante de las urbes venezolanas. Cuentan las crónicas que Trujillo ostentaba edificios como los que existían en las más importantes ciudades de Europa. De su esplendor y riquezas tuvieron noticia los filibusteros que incursionaban por el Atlántico y el Caribe, y uno de ellos, Francisco Esteban Grammont de la Mote, irrumpió en la sabia, pacífica y bella ciudad, la saqueó, pasó a cuchillo a la mayor parte de la población, los que se salvaron fue porque huyeron a tiempo hacia las montañas y ganaron los caminos de Mérida y Guanare, esto fue el miércoles 31 de agosto de 1678. El forajido, antes de regresar a su base de Maracaibo, prendió fuego y las casas y los parques se convirtieron en cenizas. Allí los hermosos edificios con portales de piedra pulimentada, cuyos frontis ostentaban escudos nobiliarios con leyendas en latín.

Sobre las ruinas, el tesón trujillano montará otra ciudad. Esta vez modesta, pero digna. Los labriegos tornarán al campo y sabrán extraer de su entraña generosa lo que la tierra ha dado siempre a sus moradores: el sustento para la vida.

En el XVIII visitan a Trujillo los obispos Fr. Francisco de Rincón, enero-febrero de 1715; Fr. Juan José de Escalona y Calatayud, 23 de enero de 1725; Dr. José Félix Valverde, noviembre-diciembre de 1738; y, Mons. Mariano Martí, 19 de julio de 1777. Este es el último de los prelados de Caracas que vienen a Trujillo en visita pastoral, puesto que este mismo año 77 pasa Trujillo a la jurisdicción de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, sufragánea de la Arquidiócesis de Bogotá. La visita de Martí es la de mayor provecho para Trujillo, sobre todo para la historia de la ciudad y de la provincia. No escapó ningún dato al acucioso

visitador. En materia educativa el obispo ordenó edificar dos salas grandes para escuela en un solar contiguo a la Iglesia Parroquial, en ese plantel, una de las salas se destinaría a la enseñanza para leer, escribir y contar, y la otra para los cursos de Gramática y Retórica, y en ambas instruir debidamente a los muchachos trujillanos en todo lo concerniente a la doctrina de Cristo y las buenas costumbres. Para la clase de Latinidad mandaba que el catedrático utilizase el *Artis* de Elio Antonio Martínez de Cala (a) Nebrija, orientara las clases de Retórica por Soario y Pomei y para la construcción que se siguieran por las Epístolas y Oraciones Selectas de Cicerón, y no deja de ser interesante mencionar los edictos expedidos en Trujillo por el severo obispo, en que prohíbe so pena de excomuniación que los hombres y las mujeres salgan a caballo el día de San Juan Bautista y más grave aún, la pernicioso costumbre de montar hombre y mujer en una misma bestia; contra los bailes, saraos y fandangos que se practican en esta ciudad de los que resultan serios desórdenes; contra la representación pernicioso de comedias y muy señaladamente contra el tan arraigado vicio del juego de dados, a que se dan nobles y plebeyos, y en esto se pasan los trujillanos "días y noches enteras con otras perniciosas consecuencias". (*Relación de la Visita General*, 1771-1784. Caracas, 1928. t II. pp. 121-123-125).

Después, las visitas las harán los obispos de Mérida, quienes también dejan en Trujillo huella perenne.

En el XVIII trujillano nace toda la constelación de varones que participaron en representación de esta provincia en la independencia de Venezuela. Baste citar al Dr. Cristóbal Mendoza, nacido el 23 de junio de 1772. Primer Presidente de la República y Patrono Nacional de los Abogados.

Trujillo se suma al movimiento revolucionario que inició en el Perú José Gabriel Condorcanqui (a) Tupac Amaru II, que estalla el 4 de noviembre de 1780 en Tinta, jurisdicción del Cuzco.

Y volviendo al campo educativo, el 20 de noviembre de 1786, el cabildo de Trujillo crea una escuela pública de primeras letras, recogía, así, una iniciativa del obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora. Su maestro es don Juan Antonio Portillo y Valera. Sueldo anual 25 pesos, 100 bolívares en moneda actual. El 24 de julio de 1927, el Concejo Municipal del Distrito Trujillo, presidido entonces por don Paulo Briceño, a iniciativa de los educadores regionales Francisco J. Parra, Claudio Llaveneras C., Mario Briceño-Iragorry y Eladio Alvarez de Lugo, fijó una lápida en el frontis de este edificio con esta leyenda: *La ciudad de Trujillo a Juan Antonio Portillo y Valera, preceptor de la primera escuela de la localidad. 1786-1927*. Posteriormente, en una de las refacciones hechas a la casona municipal fue desprendida la lápida y jamás vuelta a su lugar. Debe reponerse en homenaje a los maestros trujillanos de ayer y de hoy.

En Venezuela, desde la época de la colonia, se ha combatido el porte de armas, ya que éste debe ser privativo de los agentes que garantizan el orden público; así lo consideraron los señores oidores de la Real Audiencia de Caracas, novísima institución instalada en la capital de la Provincia de Venezuela, el 26 de febrero

de 1787. Su Presidente, el Gobernador y Capitán General coronel Juan Guillelmi; Regente, doctor Antonio López de Quintana; y Oidores doctores Francisco I Cortines, José Bernardo Asteguieta, Juan Nepomuceno Pedrosa y José Julián Sarabia. Alguacil Mayor, don José de Rivera. El regio Tribunal dictó una Real Cédula, el 30 de mayo de 1788, en que se establece que incurren en penas de multa de cien pesos y seis años de presidio, los blancos que porten armas blancas o de fuego; para el transgresor negro, mulato, zambo, mestizo o de "otras castas de color quebrado", además de las anteriores penas, se les aplicarían doscientos azotes con paseo por las calles públicas llevando el arma colgando del cuello. Estas reales disposiciones para que entraran en vigor efectivamente, debían darse a conocimiento de los vecinos mediante toque de caja y voz de pregonero, que era el medio usual entonces. Aquella cédula se publicó en todas las ciudades de la Provincia, pero no así en Trujillo, aquí, el Teniente de Gobernador don José Luzardo y los señores del cabildo hicieron mutis. Nos imaginamos que el previsivo gobernante pensó que de poner en ejecución la real cédula hubiese tenido que multar y encarcelar a todos los trujillanos.

Cabe recordar que Bolívar acusó penalmente al trujillano Dr. Antonio Nicolás Briceño (a) El Diablo de qué, el 24 de septiembre de 1807, Briceño lo atacó con un revólver en la mano derecha y una daga en la izquierda.

El Dr. Victorino Márquez Bustillos, conocedor como el que más de la idiosincrasia del trujillano, fue preguntado por alguien, al asumir la Presidencia Provisional de Venezuela en 1915, ¿qué hará Ud., Magistrado, con los tantos amigos que han venido de Trujillo con la esperanza de alguna posición en el gobierno?, y él respondió sin pensarlo mucho, "al trujillano más que con un puesto se le colma la ambición obsequiándole un buen revólver y la licencia para portarlo".

En el siglo XIX, Trujillo sobresale como en ninguno de los períodos anteriores, porque Trujillo se da a la causa de la independencia en forma plena. Y su fecha inicial es el 9 de octubre de 1810. El grito dado en Caracas el 19 de abril repercute aquí honda y poderosamente. Aquellos altivos caballeros que componen la Junta de Gobierno de Trujillo, el citado 9 de octubre fueron: don Jacobo Antonio Rot, Presidente; Lic. José Ignacio Uzcátegui, Vicepresidente. Vocales: Pbro. José de Segovia, Pbro. Dr. Bartolomé Monsant, Pbro. José Antonio Rendón, don Mauricio Uzcátegui, don Pedro Fermín Briceño, don Juan Pablo Briceño Pacheco, don Francisco Javier Briceño, Br. Emigdio Briceño, don Manuel Felipe Pimentel y don Angel Francisco Mendoza. Secretario, Dr. Fr. Ignacio de Alvarez. La Constitución Provincial se promulgó en la sala consistorial de Nuestra Señora de la Paz, el 2 de septiembre de 1811. Se acompañó a la Carta Fundamental de Trujillo un documento admirable, con el título de *Proclama*. Lo redactaron el Dr. Bartolomé Monsant, don Miguel Ignacio Briceño, el poeta Dr. Juan Llaveneras y el Pbro. Francisco Antonio Rosario. Es de resaltar que en esta proclama se habla de la Confederación de Venezuela, se anuncia que Trujillo ha entrado en el pleno goce de la libertad, que se le han reintegrado los derechos ciudadanos, se condena la tiranía y la opresión, se habla de la libertad bien entendida, del concepto de patria grande, del respeto y obediencia a la ley y a las autoridades legítima-

mente constituidas. En ninguno de sus párrafos se habla del rey Fernando VII y menos de conservar sus derechos. Sin duda que el 9 de octubre de 1810 y el 2 de septiembre de 1811 son los días medulares de la Independencia de Trujillo.

A la caída de la primera república, estos patricios trujillanos sufrirán persecución, cárcel y muerte. Trujillo tendrá verdugos por gobernantes, entre éstos el Cnel. gaditano Pedro Fernández, que viene a ésta de comandante político y militar en los meses finales de 1812. Casi destruye a Trujillo, lo que no sufrió la urbe con el sismo del 26 de marzo del citado año 12, que azotó a Caracas, Barquisimeto, Mérida y otras ciudades, lo padeció bajo la bota del energúmeno Fernández. Por eso lo llamaron aquí *Terremoto de Trujillo*.

El desquite será en 1813. Los trujillanos se unen a Bolívar en la gran campaña libertadora. En Mérida el gobernador patriota Cristóbal Mendoza da a Bolívar el título de Libertador —23 de mayo— que le ratificará Caracas el 14 de octubre, siendo gobernador de Caracas el mismo Mendoza. Y Trujillo será la tribuna desde donde el héroe dicta la proclama de guerra a muerte, el 15 de junio de 1813. Y será Trujillo —7 años más tarde— refugio de la paz para que aquí se firmen los tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra (25 y 26 de noviembre de 1820) y para que, a poca distancia, en Santa Ana, se abracen los dos campeones de la guerra (27 de noviembre).

El 1º de marzo de 1821 presenciara Trujillo la entrevista del Libertador Presidente de Colombia con el obispo de Mérida Mons. Rafael Lasso de la Vega. De ese encuentro memorable nacen la amistad y las buenas relaciones del Estado grancolombiano con la Santa Sede.

Las entradas de Bolívar en Trujillo fueron cuatro: 14 de junio de 1813, 7 de octubre de 1820, 1º de marzo de 1821 y 21 de agosto de 1821. La ciudad conquistó el corazón del Libertador porque en ella él halló la sinceridad, el afecto, la lealtad, la devoción que a manos llenas y a corazón abierto le dieron los trujillanos. Un pueblo con tanta vocación de libertad y de servicio, tenía que ser todo de Bolívar. Los ediles trujillanos de 1825 en carta del 26 de agosto para el Libertador le recuerdan: *Trujillo ha tenido la gloria de oírse llamar por la boca misma de V.E. mi Trujillo, convencido de la adhesión que ha conservado siempre a la persona de V.E. y a la causa de la independencia y Libertad, identificado con las ideas de V.E.* (O'Leary - Memorias, t. 23, pp. 303-304). El documento lo suscriben Domingo Uzcátegui, José I. González, Vicente Vázquez, T. Pérez, Juan Agustín Rosa Martínez y Rodrigo Briceño. La Municipalidad trujillana pedía la apertura de caminos carreteros para la comunicación con las provincias vecinas. Esta petición se quedó en Bogotá, el Libertador estaba muy lejos, en la campaña del Perú. Mas, allá él ha debido recordar a su Trujillo de Venezuela cuando establece el cuartel general en Trujillo del Perú, ciudad hermana de la nuestra y como la nuestra benemérita y fidelísima. Desde allí parte Bolívar a la jornada libertadora que culmina en Junín y Ayacucho. Trujillo fue capital de la república del Perú en marzo de 1824. El 10 de mayo de ese mismo año 24 Bolívar funda la Universidad Nacional de Trujillo, la que es en la actualidad una de las más ilustres de Hispanoamérica. A la urbe de Pizarro, en un tiempo se le llamó

Ciudad Bolívar en tributo al Padre de la Patria. Dos ciudades hermanas por el origen, por el nombre y por la devoción bolivariana.

Trujillo se caracterizó siempre por su vocación autonómica, la que no perdió a pesar de estar sujeta al Departamento del Zulia durante el régimen grancolombiano, 1821-1830, y hasta se le dio la categoría de Cantón. Bajo el gobierno de Páez recobra su carácter de provincia. En 1881 es Sección del Gran Estado los Andes, pero no cesa un instante de pensar en su autonomía, la que logra en 1899. Su Presidente es don Juan Bautista Carrillo Guerra, de ahí en adelante no cambiará su cualidad de entidad federativa.

La ciudad de Trujillo, por su enorme importancia política, fue teatro de enconadas luchas. El 9 de agosto de 1860 combaten en las calles los federales que han venido de Barinas a someter la provincia, pero son derrotados por los trujillanos que defienden el gobierno. El 24 de septiembre de 1870 se combate en la ciudad durante más de 12 horas, entre guzmancistas y araujistas. Cae la urbe en poder de los hombres de Guzmán, entre éstos estaba el Gral. Venancio Pulgar. El 20 de septiembre de 1899 combaten las fuerzas del Dr. y Gral. Rafael González Pacheco y las del gobierno presidido por Carrillo Guerra, la lucha comenzó a las 6 a.m. y concluyó a las 5 y 45 p.m., con la caída del gobierno. Tanto en esta ocasión como en aquella de 1870 hubo incendios y saqueos en reminiscencia de lo que hizo Grammont en 1678.

En el aspecto cultural y educativo, el XIX fue un siglo de luces, se funda el Colegio Federal, el Colegio Nacional de Niñas, se introduce la imprenta, surgen institutos para la enseñanza de la música, aparece la Banda Vásquez, el Colegio Federal es elevado a Primera Categoría —preludio de la Universidad—, se fundan el Liceo de Lectura de Trujillo y el Liceo Andino, con inquietudes artísticas, literarias y científicas.

Del siglo XX la historia es reciente, será mejor apreciar sus personajes y examinar sus hechos desde otra perspectiva, porque faltan más de tres lustros para que la centuria alcance su punto culminante.

Sin embargo importa precisar que la ciudad de Trujillo en los ochenta y cuatro —84— años que van no ha perdido su fisonomía. Al progreso alcanzado en la centuria pasada ha sumado bastante. Sus instituciones educativas, culturales, científicas y de todo otro orden se han multiplicado. Y el crecimiento y el avance en todos los campos nada ni nadie podrá detenerlo.

El trujillano de hoy está compuesto por todos los valores que vienen del pretérito lejano y del reciente. Somos hermanos, como en la lengua cuicas se llamaba a los nativos, hombres de trabajo creador como los labriegos que recorren nuestras laderas y tesoneros y recios como los bravos que con Bolívar hicieron la independencia.

El 6 de junio de 1963, dijo en Caracas, en el seno de la AEV, el inolvidable escritor, eximio ensayista, Mariano Picón-Salas: *El trujillano se caracteriza por una concepción un poco caballeresca de la vida. En el Estado Trujillo a veces, a uno*

le parece que está en la España del siglo XVII. Es un juicio atinado en el que se define cabalmente al hombre y su terrón natal.

Es preciso que con motivo de estas efemérides y al término de contar nuestra historia, los trujillanos no nos conformemos con sólo evocar las realizaciones del pasado, sino que también y en gran manera nos tracemos metas posibles de lograr para el bien de nuestra cara ciudad.

Esas metas las fijamos en cuatro hitos: Vialidad, tenemos que mejorar las carreteras que nos ligan a otros pueblos del Estado y a las regiones vecinas. El eje vial Valera-Trujillo es una aspiración de muchos años atrás. Cuando en el pasado siglo se construyó la vía férrea entre Motatán y La Ceiba, se proyectó un ramal hacia Valera y otro hacia Trujillo. No se llegó a nada positivo. Últimamente se comenzaron los trabajos del eje vial y se han paralizado. Hay esperanzas de que continúen, pero se habla de un cercenamiento de la obra, que ésta llegará tan sólo a La Concepción. No. La continuación entraña la realización del trabajo como originalmente se planificó, Valera-Trujillo. No podemos aceptarlo de otra manera.

Agua. Las cabeceras del Castán y de la quebrada de Los Cedros, deben protegerse para que no siga disminuyendo su caudal. Aquello que los Mucas vieron como fuente de abundancia, son hoy unos hilos de plata que ondulan débilmente. No podemos ser como la Turgalium de los iberos, porque en nuestro predio nunca ha faltado el agua. La ciudad cuenta con acueducto, pero para que cumpla su función esencial es menester resolver los problemas de aducción que confronta.

Turismo. Es inaplazable el desarrollo de una política en esta materia, el gobierno nacional, el del Estado y la Municipalidad, pueden de consuno desarrollar un vasto plan que redundará en provecho de la ciudad. El novísimo monumento a Nuestra Señora de la Paz en la peña de la virgen, es un atractivo que a diario reúne masas de visitantes que proceden de todas las latitudes. La Plazuela, transformada en una nítida estampa de historia colonial. San Jacinto con la hermosa reliquia de su templo, su Acrópolis llamada Miranday y la estatua de su plaza que encarna la figura del santo Mons. Dr. Estanislao Carrillo. El Centro de Historia, el Ateneo de Trujillo, la Catedral, el Museo Salvador Valero, el Parque de las Fuerzas Armadas, el de Los Ilustres, todos son sitios que bien pueden estar en el itinerario de un recorrido por la ciudad. Y Trujillo puede ser el centro de partida para giras por el Estado. Corpoturismo tiene la palabra.

La Universidad. Comencemos por hacer realidad todo lo que refleja la Villa Universitaria en El Prado. La Universidad Nacional de Trujillo ha de venir más temprano que tarde. La tenemos a vuelta de pocos años. Su logro está en la constancia irreductible de los trujillanos de aquí y en el esfuerzo de los trujillanos que actuamos fuera de la ciudad. Los antecedentes de este instituto son muy firmes. Hay un decreto del Presidente Guzmán Blanco creando la Universidad de Trujillo el 16 de diciembre de 1872. En 1883 nuestro Colegio de Primera Categoría es hábil para conferir títulos en grados superiores (Ciencias Políticas, Agrimensura, Pedagogía, etc.). El 6 de noviembre de 1923 se funda en Trujillo la Escuela de

Ciencias Políticas, primer ensayo entre nosotros de autonomía universitaria. En 1961 y 1977 comienzan a funcionar en los Hospitales de Valera y Trujillo, respectivamente, las extensiones universitarias en Medicina, que a la fecha han dado óptimos resultados. Y el 23 de junio de 1972 nace en Trujillo el Núcleo Universitario Rafael Rangel, de ilustre trayectoria. Las bases están puestas sólidamente para nuestra Universidad.

Trujillo, la ciudad de la Paz, nació para la historia el 9 de octubre de 1557, y el 9 de octubre de 1810 Trujillo nació para la gloria, pero es ciudad que no envejece porque Trujillo nace todos los días en el corazón de sus hijos.